

RESOLUCION DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACION N° 015 -2017-
MTPE/3/24.3/CE/UGA

Lima, 21 JUL. 2017

VISTO:

El Informe N° 04 - 2017-MTPE/3/24.3/CE/UGA/EC, emitido por la Especialista en Tesorería; y

CONSIDERENADO:

Que, mediante Resolución de la Unidad Gerencial de Administración N° 013-2017-MTPE/3/24.3/CE/UGA de fecha 22 de Mayo de 2017 se designó, entre otros, a la Señorita Elia Caballero García, Especialista en Capacitación, como Responsable Titular de la Caja Chica de la Sede central ;

Que, mediante Resolución de Viceministerial N° 010-2017-MTPE/3 de fecha 15 de Marzo último, se dispuso la designación del Señora Silvia Rosa Arredondo Gutiérrez, como Gerente de la Unidad Gerencial de Administración.

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15, publicada el 26 de Enero del 2011, modificada por Resolución Directoral N° 004-004-2011-EF/77.15, publicada el 08 de febrero de 2011 se dictan disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del año fiscal anterior, del gasto devengado y girado y del uso de la caja chica, entre otras;

Que, resulta pertinente modificar la Resolución de la Unidad Gerencial de Administración N° 002-2017-MTPE/3/24.3/CE/UGA en el extremo de la designación del Responsable Titular de Caja Chica de la Sede Central;

De conformidad con la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Lay N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, y con la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, modificada mediante Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15, Resolución N° 001-2011-EF/77.15 y Resolución Directoral N° 004-2011-EF/77.15;

SE RESUELVE:

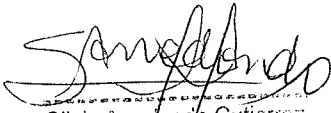
Artículo 1.- Modifíquese el artículo 1 de la Resolución de la Unidad Gerencial de Administración N° 013-2017-MTPE/3/24.3/CE/UGA de fecha 22 de Mayo del 2017, en el extremo de la designación de ELIA CABALLERO GARCIA como Responsable Titular de la Caja Chica de la Sede Central; designándose a partir de la fecha a la Señorita **MARIA MILAGROS ECHE COLMENARES**, Especialista en Tesorería, de la



Unidad Gerencial de Administración, como **Responsable Titular de la Caja Chica de la Sede Central**, quedando vigente en todo lo demás.

Artículo 2.- La presente Resolución se emite con efectividad al 21 de Julio del presente año.

Artículo 3.- Notificar la presente a la Coordinación Ejecutiva, Unidades Gerenciales y a la Responsable Titular de Caja Chica.



Silvia Arredondo Gutierrez
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL
DE ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA IMPULSA PPOD